



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
* 2019 - Año de la Exportación *

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja 1/2

Comodoro Rivadavia, 21 de Mayo de 2019.-

VISTO:

La nota entrada FCNyCS N° 2280/19 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la Reestructuración de la cátedra Química Orgánica del Departamento de Química de la Sede Puerto Madryn.

Que el presupuesto para dicha reestructuración proviene de puntos propios de la cátedra, disponibles de las jubilaciones de la Dra. Enriqueta Díaz de Vivar y de la Mg. Miriam Solís.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que dicho pedido cuenta con el aval del Departamento de Química.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 17 de Mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD,
RESUELVE

Art. 1°) Reestructurar la planta docente de la cátedra Química Orgánica del Departamento de Química de la Sede Puerto Madryn, según se establece en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución, con fecha de alta 01/06/2019.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple.

Art. 3°) Designar a la **Lic. Marisa Avaro** (CUIL 27-21905447-0) como JTP dedicación Exclusiva en la cátedra Química Orgánica del Departamento de Química de la Sede Puerto Madryn a partir del 01/06/2019 y hasta la sustanciación del concurso correspondiente.

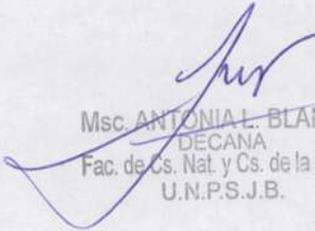
Art. 4°) Otorgar licencia a la Lic. Marisa Avaro en el cargo de Auxiliar de Primera dedicación Semi-exclusiva de la Cátedra Química Orgánica mientras dure la designación del artículo precedente.

Art. 5°) Establecer que quedan 0,63 puntos a disposición de la cátedra Química Orgánica.

Art. 6°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 192/19.-


Dra. Barbara Rueter Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
"2019 - Año de la Exportación"

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 2/2.

ANEXO - R.CDFCNyCS. N° 192/19

Departamento Química
Sede Puerto Madryn

Reestructuración Cátedra Química Orgánica

Planta Actual	Puntos	Planta reordenada	Puntos
1 Prof. Adj. Dedicación Exclusiva	2,95	1 Prof. Adj. Dedicación Simple	1,47
1 JTP Dedicación Simple	1,15	1 JTP Dedicación Exclusivo	4,60
1 Auxiliar de Primera DE Compartido	3,60	1 Auxiliar de Primera Simple	1,00
2 Auxiliares de Primera Ad Honorem	0	1 Auxiliar de Primera Ad Honorem	0
Total	7,70	Total	7,07
		Remanente	0,63

DO
h